INCIDENCIAS CENSALES EN EL ENVÍO DEL MODELO 200

Si, al enviar telemáticamente el modelo 200 aparece el siguiente aviso:

Existen incidencias censales

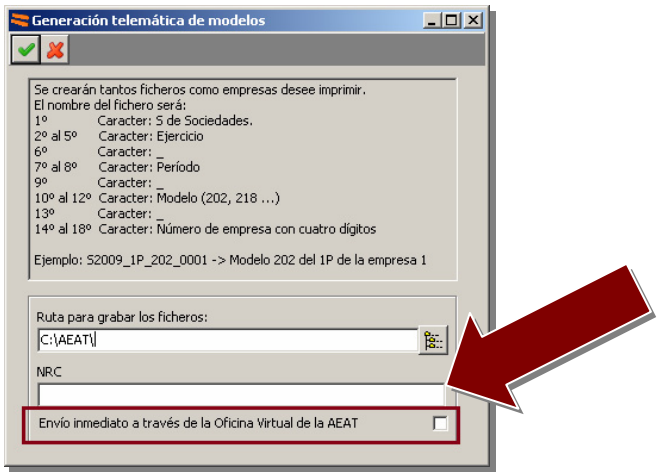
Tenga en cuenta lo siguiente:

1 – Los errores leves por incidencias censales no impiden la presentación de la declaración

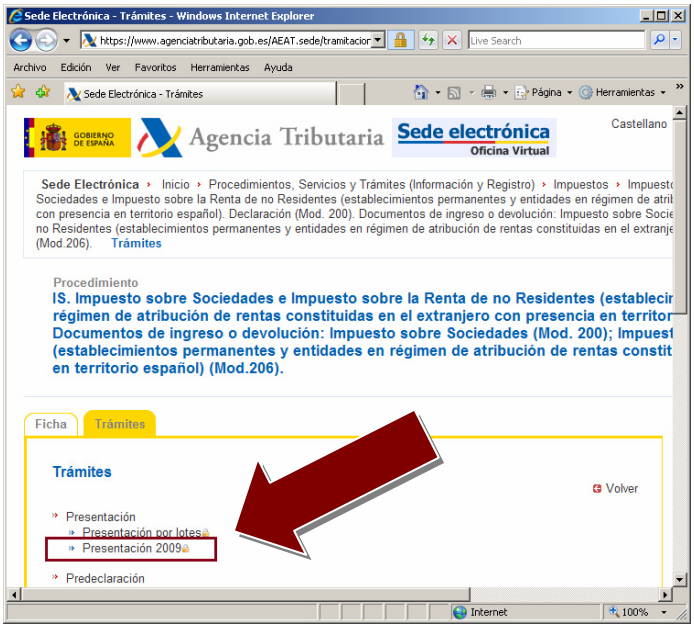
Para conseguir presentar un modelo con incidencias fiscales deberá tener en cuenta que:

1. No podrá realizar un envio inmediato del modelo, por lo que, en el momento de la 

deberá desmarcar el check **"Envío inmediato a través de la Oficina Virtual de la AEAT"**:



2. Una vez generado el fichero, deberá realizar el envio desde la Sede electrónica:



2 – La razón por la que aparece este incidencia

Desconocemos qué verifica la AEAT para que aparezca este error ya que se trata de una información que no nos pueden suministrar.

En caso de tener dudas acerca de cómo solventar esta incidencia deberán ponerse en contacto con la AEAT para que sea ésta la que les dé las instrucciones necesarias.